



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA

RESOLUCION N° 14/18
PRESIDENTE COMITÉ TÉCNICO FEMENINO DE HOCKEY SOBRE PATINES

VISTO:

La necesidad de designar presidente del Comité Técnico de Hockey Femenino, y;

CONSIDERANDO:

Que los delegados del Comité en forma unánime propusieron la siguiente terna de candidatos: Sra. Mónica Narváez – Sr. Daniel García – Sr. Enrique Manni.

Que el Consejo Directivo, en virtud de sus atribuciones evaluó la terna presentada.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE:

Primero: Designar al Sr. Daniel García como presidente del Comité Técnico de Hockey Femenino.

Segundo: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 29-05-18